



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Presidencia de la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política, en el marco del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral

INE/PCTFIGyND/CEDPRC/129/2017
Ciudad de México, a 19 de octubre de 2017

Mtro. Patricio Ballados Villagómez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos
Instituto Nacional Electoral

Presente

Por medio del presente, hago referencia al oficio INE/DEPPP/DE/COS/0405/2017, del 18 de octubre de 2017, mediante el cual responde a la consulta que le formulé a través del diverso INE/PCTFIGyNDPPE2017-2018/CEDPRC/061/2017, sobre si la Dirección a su cargo estaría en condiciones de elaborar, para esta Comisión Temporal, un informe técnico sobre la violencia y discriminación contra las mujeres candidatas en la comunicación política de los partidos políticos en radio y televisión, durante el Proceso Electoral 2016-2017.

Al respecto, con fundamento en el artículo 14, numeral 5, inciso b) y c) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, solicito su colaboración para que algunos de los principales hallazgos de dichos estudios sean presentados a las personas integrantes de la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, en la Primera Sesión Ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles 25 de octubre del año en curso, a las 12 horas, en el vestíbulo de la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Me permito señalar que su intervención formaría parte del desahogo del punto 3 relativo a "Relación y seguimiento de los Acuerdos". Para mayor referencia, adjunto al presente oficio le envío el proyecto de orden del día de la sesión, que también está disponible para su consulta en Intranet.

Para cualquier aclaración, le solicito comunicarse con la maestra Mónica Maccise Duayhe, Secretaria Técnica de la Comisión, en la IP 344962 o en el correo monica.maccise@ine.mx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

C.c.p. Mtra. Mónica Maccise Duayhe, Secretaria Técnica de la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política, en el marco del Proceso Electoral 2017-2018. Presente. Para su conocimiento.